

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL  
No. OM-CESPTE-033-2017

"SUMINISTRO DE MATERIAL HIDRAULICO PARA LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE  
TECATE"

---

Acta de Junta de Aclaraciones celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Regional No. OM-CESPTE-033-2017, correspondiente al "SUMINISTRO DE MATERIAL HIDRAULICO PARA LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TECATE".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:30 horas del día 03 de Marzo de 2017, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación como a continuación se indica.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 033 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día 24 de febrero de 2017, así

mismo que en fecha 01 de marzo de 2017 del presente venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, informándose que se NO se recibieron solicitudes de aclaración por parte de posibles licitantes, así como ninguna nota aclaratoria por parte de la Convocante.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**



**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE  
LA DIRECCIÓN ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE  
GOBIERNO EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO  
DEL ESTADO

**"VOCAL"**



**MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON**

EN REPRESENTACIÓN DEL ENCARGADO DEL DESPACHO  
DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

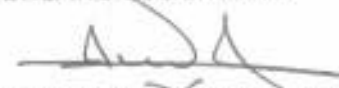
**"OFICIALIA MAYOR"**



**LYNN ULLOA GARCIA**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

**"ORGANO SOLICITANTE"**



**OSCAR MANUEL PULIDO MURILLO**

EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISION ESTATAL DE  
SERVICIOS PUBLICOS DE TECATE

## LICITANTES

Empresa: \_\_\_\_\_  
Representante: \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

Empresa: \_\_\_\_\_  
Representante: \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

Empresa: \_\_\_\_\_  
Representante: \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

Empresa: \_\_\_\_\_  
Representante: \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

A  
λ  
u